



**FEDERACIÓN CHILENA DE FOTOGRAFÍA
SISTEMA DE JUZGAMIENTO "B"**

DOCUMENTO 27

SECCION BLANCO Y NEGRO Y COLOR

DEL CONTROL DE SECRETARIA.

PLANILLA DE INSCRIPCION: Consistente en una hoja dividida en cinco columnas:

- 1.- Nombre y número del autor
- 2.- Título de la obra
- 3.- Número de orden de la foto
- 4.- Puntos
- 5.- Clasificación (puntaje - aceptado - rechazado - premio)

Nota: El número de orden de las fotos, debe darse una vez registradas todas las obras del salón, es aconsejable, darlos en forma correlativa, comenzando por todas las primeras fotos de cada autor, luego las segundas, terceras y finalmente las cuartas. Con esto se logra exponer ante los jueces, en forma alternada por autor y correlativo en número de orden y luego, cuando haya que anotar los puntos obtenidos por la foto, se facilite el trabajo de clasificación.

<u>PLANILLA DE INSCRIPCION</u>			SECCION:	
			TEMA:	
AUTOR	TITULO FOTO	Nº DE ORDEN	PUNTOS	CLASIFICACION
Nº				
Nº				
Nº				

PLANILLA DE VOTACION:

A cada juez se le proveerá de una planilla cuadrículada, con los números de identificación de las fotos, en orden correlativo, de todas las obras recibidas y expuestas en forma simultánea. Frente al número correspondiente a la obra, el juez colocará la puntuación que él estime, de una escala de 2 a 7 donde:

- 2 = es malo**
- 3 = menos que regular**
- 4 = regular**
- 5 = más que regular**
- 6 = bueno**
- 7 = excelente**

Esta clasificación figurará en la planilla, junto al nombre del juez. Durante esta parte del juzgamiento, los jueces actúan en forma individual, sin conversar ni opinar entre ellos.

<u>PLANILLA DE VOTACION</u>			SECCION:
Nº DE ORDEN	NOTA	JUEZ	TEMA:

PLANILLA DE RESUMEN

Está marcada al igual que las anteriores, en orden correlativo y con una columna para cada juez donde se anotan los puntos que cada juez ha otorgado a la foto, y una última columna donde se suman estos puntos. Luego se separan las obras en cuatro grupos: **más alto puntaje, aceptadas, por aceptar, rechazadas.**

Se exhiben a los jueces los cuatro grupos de fotografías y en libre plática deciden si hay alguna foto que deba ser cambiada de grupo, tanto para subirla como para bajarla. Se recomienda empezar por las de más bajo puntaje. El Director del Salón o ayudante, recordará si es necesario a los jueces, aquellas fotos que han obtenido una puntuación muy dispar, por ejemplo: 7, 2, 4 con el fin de clasificar la evaluación de los jueces. Definidos los grupos por los jueces, se procede a la premiación entre las del primer grupo. Las obras aceptadas serán las resultantes del grupo 1 y 2, conservando un porcentaje que no exceda de un 30%.

<u>PLANILLA DE RESUMEN</u>					SECCION:
					TEMA:
Nº DE ORDEN	JUEZ SR.	JUEZ SR.	JUEZ SR.	TOTAL	OBSERVACIONES

DE LAS DIAPOSITIVAS COLOR

PLANILLA DE INSCRIPCION: Con las mismas características de Blanco y Negro y Fotocolor.

PLANILLA DE INSCRIPCION			SECCION:	
			TEMA:	
AUTOR	TITULO FOTO	Nº DE ORDEN	PUNTOS	CLASIFICACION
Nº				
Nº				

PLANILLA DE VOTACION Y RESUMEN: La planilla consta de:

- 1.- una columna para el título de la obra.
- 2.- número de orden.
- 3.- 4.- 5.- para anotar los puntos otorgados por los jueces.
- 6.- para total de puntos y
- 7.- para observaciones.

En el mismo orden numérico que han sido anotadas en esta planilla, se procede a su proyección, con una primera pasada para conocimiento de los jueces, de lo que juzgan.

Luego se proyectan nuevamente y esta vez los jueces valoran por medio de su votación de una escala de notas de 2 a 7, donde:

2 = malo

3 = menos que regular

4 = regular

5 = más que regular

6 = bueno

7 = excelente

Para esto se usa un tablero electrónico (o mecánico) sin que el juez sepa la puntuación que el otro juez da, con este fin no se debe cantar la suma total obtenida por la obra, se trata de una votación secreta, libre de influencias.

Los ayudantes van anotando los puntos otorgados por los jueces y una vez sumados, se separan las diapositivas en cuatro grupos: **más alto puntaje, - aceptadas - por aceptar - rechazadas**. Los grupos 1 y 2 no deben exceder el 30%.

Terminada esta etapa se procede a proyectar, previa consulta a los jueces, si es necesario ver las rechazadas o se ven las por aceptar en libre plática, incorporando al grupo superior las que los jueces estimen convenientes. Luego se proyectan todas las aceptadas y si no hay modificación, se continúa con las de más alto puntaje de donde se eligen los premios. En estas

etapas se recomienda utilizar proyecciones simultáneas, para facilitar la elección, por medio de una comparación de las diapositivas en discusión.

Se consideran **aceptadas** para los resultados finales las diapositivas del **grupo 1 y 2**.

<u>PLANILLA DE VOTACION Y RESUMEN</u>					SECCION:	
					TEMA:	
TITULO	Nº ORDEN	JUEZ SR.	JUEZ SR	JUEZ SR.	TOTAL	OBSERVACIONES
